



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"GABRIEL RENÉ MORENO"
SANTA CRUZ - BOLIVIA**

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ G., DE MEXICO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO", SANTA CRUZ DE LA SIERRA BOLIVIA.

EXPONEN

- ☛ Que ambas instituciones consideran que la colaboración mutua puede contribuir a la mejor realización de las actividades propias de cada una de ellas, para el proceso de desarrollo social y académicamente, en los programas de intercambios de información Científica, Tecnológica, Innovación y cultura de ambas partes.
- ☛ Que las Universidades son instituciones llamadas por razón de esencia, finalidad y objetivos, a establecer los canales de comunicación que permitan el intercambio del conocimiento científico y cultural.
- ☛ Que por todo lo anterior las dos instituciones consideran conveniente acrecentar su vinculación académica y científica estableciendo para ello los instrumentos adecuados.

Y al efecto, deciden suscribir un Convenio de Cooperación Académica, Cultural, Ciencias Sociales, Humanísticas, ciencias naturales y otras, de acuerdo con las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- (ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL).

1.1. LA UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ G., En 1995, nace en la ciudad de Puebla México la Universidad Benito Juárez G (UBJ) debido a la creciente demanda en educación superior por parte de la sociedad, aunado a la reciente implantación del examen de admisión en la universidad pública.

Otros factores importantes que generó la creación de la UBJ fue la incapacidad del estado para cubrir la demanda en educación superior y la crisis económica.

Todo esto, impulsó la iniciativa de aperturar una universidad privada que no tuviera estas restricciones y que beneficiará a jóvenes que, incluso, no habían realizado el examen de admisión en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"GABRIEL RENÉ MORENO"
SANTA CRUZ - BOLIVIA

La UBJ fue construida amparada en los ideales de Libertad y Justicia Social. Estos ideales se vieron volcados en las primeras licenciaturas que se abrieron en el área de Ciencias Sociales, Derecho, Administración, y Contaduría Pública, las cuales se mantienen hasta la fecha.

Al paso del tiempo, la UBJ ha crecido, incorporando otras licenciaturas e incluso se ha expandido para impartir educación a nivel básico y medio superior, a través de dos bachilleratos generales con áreas propedéuticas en Ciencias Sociales y Humanidades.

En menos de 25 años, la UBJ ha sido una de las universidades con mayor crecimiento en el estado. Actualmente cuenta con nueve edificios, cada uno equipado con los talleres y laboratorios que se requieren para las licenciaturas que albergan. Todo esto se ha logrado gracias a los alumnos, padres de familia y trabajadores que con sus aportaciones y su confianza en el método de estudio han hecho de la UBJ una institución reconocida.

Hoy en día la UBJ cuenta con una presencia en diversos países de Sudamérica como Bolivia, Colombia, Argentina, Chile, entre otros, la oferta educativa de la UBJ es de 12 licenciaturas presenciales, 4 Maestrías en línea, 4 Diplomados en línea y un Doctorado en línea, además de lograr la certificación de la International Organization of Standardization 9001-2008 en todos sus procesos educativos y administrativos. También cuenta con la acreditación por parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) entre otras. Podemos decir, orgullosamente, que hasta la fecha, la UBJ cumple con ofrecer educación de calidad a bajo costo, tal como sus fundadores lo desearon desde el inicio.

- 1.2. LA UNIVERISDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO**, fue creada mediante Decreto Supremo emitido el 15 de diciembre de 1879, constituyendo el IV distrito universitario de la República de Bolivia que comprendía de los Departamentos de Beni y Santa Cruz. El 11 de enero de 1880 se declaró instalada la Universidad, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, es una institución estatal de educación superior, de derecho público, dotada de personería jurídica, patrimonio propio; autonomía: académica, administrativa, económica y normativa en coherencia con los preceptos constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"GABRIEL RENÉ MORENO"**
SANTA CRUZ - BOLIVIA

La Universidad Pública de Santa Cruz lleva el nombre del ilustre pensador, historiador y literato Boliviano Don Gabriel René Moreno, cuenta con 12 facultades donde se imparten 65 programas de formación profesional, de las cuales ofrece más de 56 carreras, a nivel de licenciatura y como 9 técnico superior en las diferentes áreas del conocimiento, en las modalidades: presencial y a distancia; actualmente la UAGRM es la principal referencia de formación superior en el Departamento Nacional.

La **UAGRM**, tiene entre sus objetivos formar profesionales a nivel de pregrado y postgrado útiles a la comunidad, con calidad, excelencia y alto sentido de ética y difundir el conocimiento científico con plena libertad de pensamiento, sentido crítico y analítico, orientados a una adecuada comprensión de los fenómenos de interés académico, social y cultural.

La **UAGRM**, tiene la responsabilidad de velar por el buen desarrollo de todos los factores que hacen a la educación, procurando elevar continuamente la calidad educativa.

La **UAGRM**, a través de la extensión y la interacción social universitaria constituyen el instrumento mediante el cual la formación profesional, se complementa con la investigación, asesoramiento y capacitación por medio de cursos, talleres y otras formas de intervención. La extensión universitaria y cultural está destinada para atender diversas demandas sociales en distintas regiones y departamento de Bolivia.

CLÁUSULA SEGUNDA.- (DE LAS PARTES INTERVINIENTES).

- 2.1. La **UNIVERSIDAD BENITO JUAREZ G.**, registrada ante la Secretaria de Educación Pública (SEP) con número de incorporación **21 MSU0017B**, con sede administrativa en la ciudad de Puebla, México, en este acto representado legalmente por el **Lic. José Juan Jorge Sánchez Zacarías** como Rector de la Universidad Benito Juárez G., con C.I. N° 1290075512450, legalmente posesionado en el cargo, mediante oficio de ratificación de nombramiento ante la autoridad educativa oficio N° SEP-4.1-DGES/01674/14, que en adelante se denominará **UBJ**.